



## CONCURSO PARA PROVEER CARGO DE COORDINADOR PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR 2025

### BASES DEL CONCURSO 2025:

El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género ejecuta el Programa Mujeres Jefas de Hogar para contribuir a que la diversidad de mujeres jefas de hogar de 18 años y más aumenten sus condiciones para la empleabilidad. La diversidad de mujeres son aquellas personas que se identifican o perciben como tales, sin distinción de su sexo, orientación sexual, pertenencia a pueblos originarios, religión o cualquier otra interseccionalidad. De acuerdo a los datos de CASEN (2022), 7.833.475 personas de 18 años y más, reconocen su identidad de género como femenina y trans femenina. De ellas, 3.508.059 son jefas de hogar de 18 años y más. Así mismo, se entiende por jefa de hogar a la mujer que es económicamente activa y que se reconoce como aquella que genera el mayor aporte económico en el hogar, presenta un rol de administración de recursos y/o de toma de decisiones en el hogar.

### PERFILES DE CARGO Y REQUISITOS EQUIPO TÉCNICO

**Estudios:** Título universitario en carreras relacionadas con las Ciencias Sociales, Humanidades, Educación, Economía y/o Administración.

**Experiencia:** Deseable 2 años de experiencia en cargos similares. Experiencia de trabajo con mujeres desde enfoque de género, manejo y conducción de grupos, gestión pública y/o en áreas psicosociales y económicas.

**Otros:**

- Curriculum
- Certificado Violencia Intrafamiliar.
- Certificado del registro civil de consulta de inhabilidades para trabajar con menores de edad.
- Flexibilidad horaria.
- Fotocopia de título profesional.
- Fotocopia de perfeccionamientos (seminarios, cursos, diplomados, magíster).
- Fotocopia cédula de identidad.

### ANTECEDENTES DEL CARGO

Cargo : Coordinador PMJH  
Jornada : Completa  
Contrato : Honorarios  
Renta : \$1.460.000.- Bruto.  
Disponibilidad: Inmediata

### Conocimientos y Competencias Técnicas

- Funcionamiento municipal y sus unidades e instrumentos de gestión.
- Funcionamiento de los servicios del Estado (comunales, provinciales, regionales), en especial los vinculados al sector trabajo, economía y microempresa.
- Administración y Políticas Públicas.
- Género y derechos humanos de las mujeres, diversidad de las mujeres, autonomía económica, sexual y reproductiva, interseccionalidad, violencia de género, mujeres migrantes e interculturalidad (pueblos originarios).
- Planificación y control de gestión.
- Gestión de proyectos sociales.
- Manejo de técnicas grupales para la generación de ambiente de confianza, conducción de grupos, desarrollo, evaluación y sistematización de estas experiencias, todo desde el enfoque de género y la educación de adultos (andragogía).
- Manejo de conflictos, dominio en crisis, establecimiento de normas y límites claros. Capacidad para manejar la atención y motivación, orientada al logro de los objetivos propuestos en la implementación del Programa.
- Disposición a la retroalimentación con las participantes.
- Manejo computacional nivel usuario, incluyendo Office Excel, PowerPoint, Word y plataformas virtuales de uso masivo.

## Competencias Genéricas y Habilidades

- Orientación a la calidad: Preocupación por resultados, búsqueda de la excelencia, reducir la ocurrencia de errores y mejora continua de los procedimientos utilizados mediante la capacidad crítica y la toma de decisiones asertivas.
- Iniciativa, Creatividad y Flexibilidad: Capacidad para anticipar, crear y proyectar una acción futura espontáneamente, formular caminos para alcanzar metas respecto de esa acción y llevar a cabo una gestión en esa dirección, tomando para ello las decisiones que le competan.
- Utilización de conocimientos y experiencias: Capacidad para utilizar y aplicar su conocimiento técnico y experiencia en su ámbito de trabajo, emitir opiniones y colaborar desde su experticia y tenacidad en las tareas de los demás, ampliar sus conocimientos y aprender de sus éxitos y fracasos.
- Empatía: Capacidad de fomentar el vínculo con las participantes y reconocer sus necesidades, teniendo una
- escucha activa y considerando los pensamientos, sentimientos o preocupaciones de las mujeres. Sensibilidad para abordar las problemáticas y necesidades femeninas y trabajar estrategias en equipo que permitan el abordaje de problemáticas psicosociales vinculantes al desarrollo armónico.
- Compromiso con la Institución: Capacidad para cooperar y poner a disposición del trabajo conocimientos,
- habilidades y experiencias, orientando su comportamiento en la dirección indicada por las necesidades, prioridades y objetivos de la Institución.
- Trabajo bajo presión: Manejar de forma eficiente las situaciones de presión, siendo capaz de utilizar la ansiedad como una posibilidad para movilizarse en torno a la consecución de objetivos. Capaz de desarrollar actividades que le permitan dosificar las manifestaciones de la presión.
- Trabajo en equipo y colaboración: Capacidad para concertar, apoyar y orientar su accionar hacia objetivos y metas comunes, asumiendo una actitud de colaboración, resolución de conflictos, solidaridad y respeto hacia el trabajo de otros.
- Habilidades Comunicacionales: Capacidad para comunicarse en forma empática y asertiva, transmitiendo con claridad sus mensajes y tomando en consideración un enfoque de género. Capacidad para negociar y lograr acuerdos.
- Orientación a la calidad: Preocupación por resultados, búsqueda de la excelencia, reducir la ocurrencia de errores y mejora continua de los procedimientos utilizados mediante la capacidad crítica y la toma de decisiones asertivas.
- Iniciativa, Creatividad y Flexibilidad: Capacidad para anticipar, crear y proyectar una acción futura espontáneamente, formular caminos para alcanzar metas respecto de esa acción y llevar a cabo una gestión en esa dirección, tomando para ello las decisiones que le competan.

## POSTULACIÓN:

Los antecedentes deberán ser entregados vía correo electrónico a la Municipalidad de Isla de Maipo- correo [ncornejo@islademaipo.cl](mailto:ncornejo@islademaipo.cl) indicando asunto **CARGO DE POSTULACIÓN COORDINACIÓN MUJERES JEFAS DE HOGAR ISLA DE MAIPO 2025**

## PLAZOS DEL PROCESO:

Recepción curricular	<b>Desde el 17 de febrero al 21 de febrero HASTA LAS 12:00 HRS (posterior a ese horario no se aceptarán postulaciones)</b>
Revisión y selección curricular	<b>Desde el 24 de febrero al 25 de febrero</b>
Realización de entrevista Online	<b>Semana del 27 de febrero</b>
Notificación de selección	<b>Semana del 28 de febrero</b>